

4.121 Incremento del ritmo y alcance de la conservación en el bioma mediterráneo

RECONOCIENDO que los ecosistemas de tipo mediterráneo de todo el mundo - cuenca del Mediterráneo, sur de Sudáfrica, sur y sudoeste de Australia, sudoeste de Estados Unidos (California) y noroeste de México (Baja California), y norte y centro de Chile - han alcanzado una situación de crisis, con una tasa de más de ocho veces el área de hábitats naturales transformados con respecto al áreas conservada, lo que hace que los hábitats de tipo mediterráneo sean uno los sistemas naturales de la Tierra más transformados y menos protegidos;

RECONOCIENDO ADEMÁS que los ecosistemas mediterráneos de todo el mundo poseen endemismos y una diversidad de especies extremadamente altos, albergando a más del 20% de las especies vegetales de la Tierra en menos del 20% de su superficie, conformando así centros biológicos clave (*hotspots*) en todos los lugares donde están presentes, tal como se lo hizo notar en la Recomendación 3.102 (*Conservación de los ecosistemas de tipo mediterráneo*) aprobada por el 3er Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Bangkok, 2004);

RECONOCIENDO TAMBIÉN que los interesados directos clave de cada región donde están presentes los ecosistemas mediterráneos naturales les siguen otorgando poco reconocimiento a sus valores y que se necesita hacer esfuerzos importantes para evaluar, comprender y aumentar la sensibilización con respecto a los valores de estos hábitats;

TOMANDO NOTA de que los líderes mundiales de la conservación se han reunido en la cuenca mediterránea, la que constituya el ecosistema mediterráneo más extenso del mundo, en ocasión del 4º Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Barcelona, 2008);

LLAMANDO LA ATENCIÓN sobre la evaluación mundial del bioma mediterráneo llevado a cabo por The Nature Conservancy (TNC) y colaboradores, y sobre sus resultados urgentes y trágicos que muestran el grado de amenaza y de falta de protección que pesa sobre las comunidades mediterráneas de todo el mundo, en particular en la cuenca del Mediterráneo y en Chile;

RECONOCIENDO que los sistemas mediterráneos bien gestionados desde el punto de vista ecológico sustentan culturas, sociedades y economías prominentes y ofrecen valiosos servicios, locales, nacionales, regionales y mundiales, incluyendo, entre otros:

- (a) cultivos agrícolas que sustentan a comunidades locales y dan apoyo a productos de alto valor y con demanda mundial, como el vino;
- (b) turismo de todo tipo, incluyendo el turismo basado en la naturaleza;
- (c) lugares deseables para vivir y trabajar;
- (d) agua para consumo humano, energía y agricultura en tierras áridas; y
- (e) productos de plantas nativas que forman parte de la dieta básica de los hogares de todo el mundo;

LLAMANDO LA ATENCIÓN sobre las dramáticas influencias humanas negativas que afectan, en distinto grado, a cada uno de estos sistemas en todo el mundo, incluyendo, aunque no limitadas a ellas:

- (a) el desarrollo de infraestructuras;
- (b) la urbanización y el crecimiento no planificado;
- (c) la introducción y propagación de especies invasoras;
- (d) las prácticas de turismo ambientalmente dañinas;
- (e) la gestión incompatible del fuego; y
- (f) la gestión incompatible del agua, incluyendo los impactos sobre la cantidad, calidad y flujos del agua;

TENIENDO PRESENTE el impacto desproporcionado del cambio climático en las plantas, animales, sociedades humanas y funciones del ecosistema en los sistemas mediterráneos de todo el mundo;

RECONOCIENDO que es necesario lograr un incremento significativo y urgente en el ritmo y el alcance de la conservación en las regiones mediterráneas mediante un cambio en las actitudes sociales y las conductas con respecto a la gestión de los recursos naturales; y

PREOCUPADO por el hecho de que esos compromisos han fracasado en lo referente a abordar adecuadamente la rápida conversión de los ecosistemas mediterráneos; y porque a pesar de la situación de crisis de dichos ecosistemas, el movimiento de la conservación ha hecho poco para incrementar el ritmo y el alcance de la conservación mediterránea en todo el mundo, de manera que en la actualidad solo el 5% de los hábitats mediterráneos del mundo están bajo protección;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su cuarto periodo de sesiones, Barcelona, España, del 5 al 14 de octubre de 2008:

1. PIDE a los líderes de los estados que albergan ecosistemas mediterráneos que desarrollen políticas, metas y mecanismos de apoyo que estimulen un aumento en la protección y gestión, y una merma en la conversión, de los ecosistemas mediterráneos;
2. PIDE a la sociedad civil y a las organizaciones no gubernamentales que apoyen esos esfuerzos para incrementar la protección y reducir la conversión de los ecosistemas mediterráneos;
3. SOLICITA a los gestores de las tierras y aguas mediterráneas que aborden la gestión de la biodiversidad y la conservación dentro del contexto de los paisajes más amplios, donde se combinen los diversos grados, la gobernanza y los propósitos de la conservación con las prácticas de sustento de la biodiversidad y de uso del agua (como la agricultura y la producción de energía), a fin de crear 'paisajes vivos' donde las necesidades de la biodiversidad y de la función del ecosistema estén plenamente satisfechas e integradas con los medios de subsistencia humanos;
4. RECOMIENDA que los miembros de la UICN encaren las siguientes acciones inmediatas, entre el 4º y el 5º Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN:
 - (a) identificar los cuellos de botella en cuanto a capacidad e información que dificultan la conservación del ecosistema mediterráneo de cada región de su distribución mundial;
 - (b) trabajar juntos para solventar dichos cuellos de botella mediante el establecimiento de, el apoyo a y la participación en una Red mundial de acción mediterránea que apoye la colaboración, el intercambio de conocimientos y la creación de capacidades relativos a este tipo de hábitat poco atendido y en situación de riesgo;
 - (c) establecer metas para redes más amplias de áreas protegidas públicas y privadas integradas dentro de los paisajes funcionales del entorno a fin de reducir la crisis a que se enfrentan los sistemas mediterráneos; y
 - (d) alentar la adopción del uso de diferentes categorías de áreas protegidas y designaciones de manejo dentro de los paisajes gestionados más amplios y basadas en las necesidades biológicas y sociales;
5. PIDE un renovado compromiso de la sociedad civil y de los estados del bioma mediterráneo para trabajar con los industrias de los recursos naturales de las regiones mediterráneas, particularmente la agricultura, y las municipalidades a fin de desarrollar prácticas sostenibles en el largo plazo, que hagan progresar una gestión de la tierra y el agua que sea compatible con la conservación, y que estimule la puesta fuera de uso y la conservación de tierras privadas con el fin de proteger el hábitat mediterráneo prioritario que aún existe;
6. RECOMIENDA el establecimiento de un grupo de trabajo que incluya a líderes gubernamentales de los estados del bioma mediterráneo para facilitar la cooperación y colaboración con miras a abanderar la protección y el manejo sostenible de dicho bioma;

7. INSTA a los gobiernos a reforzar y priorizar la aplicación de y la adhesión a los marcos de políticas existentes para la conservación de la diversidad biológica dentro de sus ecosistemas mediterráneos, incluyendo el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD), la Convención de Barcelona y la red Natura 2000 de la Unión Europea; y
8. SOLICITA a los líderes gubernamentales y no gubernamentales de la conservación mediterránea que informen a los miembros de la UICN en el 5º Congreso Mundial de la Naturaleza sobre el progreso realizado a nivel mundial y regional sobre los temas antes mencionados, hagan evaluación y decidan sobre los pasos futuros para asegurar la conservación efectiva de los ecosistemas mediterráneos en todo el mundo.

El Estado y las agencias gubernamentales miembros de Estados Unidos se abstuvieron de participar en las deliberaciones acerca de esta moción, y no adoptaron una posición del gobierno nacional acerca de la moción tal como fue aprobada por las razones expresadas en la Declaración del Gobierno de Estados Unidos sobre el proceso de las mociones de la UICN.